NOTA D.G. Nº 240/2023

San Pedro de Ycuamandyyú, 07 de septiembre del 2.023

Señora Ministra:

El **GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, Freddy Tadeo D'ecclesiis Giménez,** se dirige a Usted a objeto de saludarle con la más alta consideración y al mismo tiempo informarle la necesidad de capacitar a pobladores del departamento de San Pedro, a fin de potenciar el empleo en el segundo departamento del Paraguay.----------

Por este motivo, solicitamos al Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), ente capacitador dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), que a través del convenio firmado el 10 de marzo del 2021, la posibilidad que un Aula móvil con simuladores pueda llegar al departamento, donde la principal actividad es ganadera y agrícola, y la cual generará más oportunidades de aprendizaje para los pobladores de los diferentes distritos, que permitirá a los participantes obtener un conocimiento pleno de la maquinaria y desarrollar sus capacidades en las distintas operaciones que realizan, aplicando criterios de seguridad, productividad y conservación de los equipos y para el manejo de maquinarias pesadas a través de simuladores; curso de excavadora hidráulica, motoniveladora y camión volquete.----------

Estos cursos con simuladores proporcionarán un método para que los estudiantes conozcan y entiendan los controles de la máquina, aprendan procedimientos de operación adecuados antes de subir en máquinas reales, asegurando el buen uso de las mismas y evitando desperfectos ocasionados por la falta de conocimiento y experiencias, que significaría un ahorro en las reparaciones.----------

Al invertir en el capital humano lograremos el progreso y que las empresas, empleen mano de obra local calificada.----------

Sin otro motivo en particular, se despide de Usted saludándole con la consideración más distinguida.----------

Atentamente.-

Roberto Prostacio Álvarez Speranza
Secretaria General

Freddy Tadeo D'ecclesiis Giménez
Gobernador

A su Excelencia:
Sra. MÓNICA RECALDE DE GIACOMI, Ministra
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
E. S. D.: